

BASES CONVOCATORIA V CICLO CUARTA PARED DE LAS ARTES ESCÉNICAS

1.- La agrupación teatral "Grupo Teatro Jerez" y el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera con la colaboración especial de la Diputación Provincial de Cádiz – Área de Cultura, convocan la V EDICIÓN CICLO CUARTA PARED DE LAS ARTES ESCENICAS, a celebrarse entre en la ciudad de Jerez de la Frontera entre los meses de febrero y mayo de 2.019.

2.- Podrán presentarse a la IV CICLO DE TEATRO CUARTA PARED DE LAS ARTES ESCÉNICAS, todas aquellas agrupaciones y artistas de las artes escénicas en cualquiera de sus disciplinas.

3.- El Comité Organizador del CICLO CUARTA PARED elegirá de entre todos los solicitantes a los grupos y/o artistas participantes.

4.- Las representaciones tendrán lugar en la Sala Compañía de Jerez de la Frontera (Anexo I) entre los meses comprendidos entre febrero y mayo de 2.019 (ambos inclusive) constando con un total de cinco actuaciones.

Las fechas concretas de las actuaciones, que siempre recaerán en viernes, serán las determinadas por el ayuntamiento a tenor de la disposición de la sala y se harán públicas junto con el comunicado de los seleccionados.

Será el comité organizador del ciclo, quién atendiendo a sus criterios determine de común acuerdo con los grupos y artistas seleccionados el orden de actuación.

5.- De las obras (cada grupo podrá proponer a selección tantas obras como desee):

- Tendrán una duración mínima de 45 minutos en las obras para público adulto, y de 30 minutos para las dirigidas al público infantil.
- De temática libre, teniendo cabida cualquier tipo de expresión de las artes escénicas ya sea teatro, danza o música.
- Como novedad este año, se valoraran positivamente las obras de temática infantil, con el objetivo de ofrecer espectáculos dirigidos al público infantil dentro de la programación del ciclo.
- Correrá a cargo del grupo seleccionado la gestión, obtención y pago, si los hubiese, de los permisos necesarios de la SGAE para la representación.

6.- El Comité Organizador del CICLO CUARTA PARED pondrá a disposición de los grupos participantes los medios técnicos de iluminación y sonido, de los que dispone el Sala Compañía y que se adjuntan a las presentes bases.

Previo requerimiento podrá ser puesto a disposición del grupo seleccionado personal técnico.

7.- Los grupos y/o artistas participantes en el CICLO CUARTA PARED DE LAS ARTES ESCÉNICAS contarán con una ayuda económica correspondiente al resultado de dividir, a

partes iguales entre los cinco grupos seleccionados, los ingresos obtenidos en taquilla por la venta de entradas del total de las actuaciones una vez deducidos los gastos.

A tal efecto se establece que del resultado total de la taquilla por las cinco actuaciones se deducirá una parte igual al 20% a fin de sufragar los gastos del propio ciclo; el 80% restante de lo obtenido en taquilla se dividirá a partes iguales entre los cinco grupos participantes.

Asimismo, y en función de las colaboraciones de los patrocinadores, se dotará a los participantes de una cantidad en concepto de dietas a determinar en el momento en que se hagan efectivas las cantidades ofrecidas en concepto de patrocinio.

Los precios de las entradas para cada actuación serán los siguientes:

-Entrada General: 5€

-Entrada Reducida (parados, grupos y carnet de estudiante): 4€.

8.-Inscripciones:

* El plazo de inscripción finalizará el 10 de ENERO de 2019.

* Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico teatrojerez@yahoo.es a dónde habrá que remitir la siguiente documentación:

-Ficha adjunta debidamente cumplimentada.

-Biografía del grupo o artista candidato.

-Dossier de la obra con la que se pretende participar.

-Ficha técnica.

-Fotografías de las actuaciones.

-Enlace en el que se pueda visionar la obra presentada.

-Notas de prensa si las hubiese.

9.- La presentación de la ficha de inscripción, conlleva la aceptación explícita de estas bases.

En Jerez de la Frontera a 20 de diciembre de 2.017.

DATOS DE CONTACTO:

Carlos Cabral Herrera

Telf. 657 16 92 69

Email: teatrojerez@yahoo.es

Anexo I

FICHA ESCENARIO:

Escenario:

- Altura de 0,94 m. sobre el nivel del patio de butacas.
- Debajo del escenario existe sala de calentamiento.
- Amplia puerta trasera con planta elevadora para carga y descarga.
- Cámara negra y bambalinas negras.
- 6,63 m. de ancho, 7,80 m. profundidad y 12 m. altura del peine.
- Truss con 24 P.C., 10 recortes y 8 Par.
- No hay filtros.
- No hay varas.

Cabina:

- Mesa de luces Lighting 200 de 48 canales y 48 submaster.
- Proyector Sanyo PLC-XP41 con lámpara de 275 w., resolución 1024 X 768 puntos, 800

lineas.

- Proyector 35 mm. MULTI KINO 35.
- Sistema de proyección DVD, Sony NS-430.
- Mesa de sonido Sounderaft Spirit LX7.
- 2 estaciones inalámbricas.
- 2 micrófonos inalámbrico.
- 5 micrófonos.
- 2 monitores.

Vestuarios:

- 2 para damas.
- 2 para caballeros.

Aforo:

- 259 butacas.
- 20 en la zona de palcos en la primera planta